



Facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0028351/2016

CÓRDOBA, 03 JUN 2016

VISTO

El pedido de aprobación de la Ayudantía Alumno realizada por la estudiante Esmeralda CÁCERES SÁEZ, D.N.I.: 32.034.100, en la cátedra de Historia de la Música y Apreciación Musical II del Departamento Académico de Música; y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución H.C.D. de la Facultad de Artes N° 126/2013 se designó a la estudiante CÁCERES SÁEZ, como ayudante alumna ad honorem y por concurso en la cátedra Historia de la Música y Apreciación Musical II.

Que la profesora Adjunta a cargo de dicha cátedra, Cecilia ARGÜELLO, informa que la alumna ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

Artículo 1°: Dar por aprobada la Ayudantía Alumno ad honorem y por concurso realizada por la alumna Esmeralda CÁCERES SÁEZ, D.N.I.: 32.034.100, en la cátedra de Historia de la Música y Apreciación Musical II del Departamento Académico de Música durante el período 2013-2015.

Artículo 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto electrónico de la UNC. Comunicar al Departamento Académico de Música. Notificar a la interesada. Cumplido archivar.

RESOLUCIÓN N°: 229

(vc)

DRA. M. CECILIA IRAZUSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba